

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	5
---	----------------	---

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**  
 En el distrito de Manantay, provincia de coronel portillo, Region Ucayali, a los 14 días del mes de junio del año 2023, en el Local de la Red de Salud N° 1 Coronel Portillo, a las 08:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N°04, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°004-2023 RSCP-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, PARA ABASTECER A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED CORONEL PORTILLO EN ATENCIÓN DE LOS PACIENTES ASEGURADOS AL SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS)", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**  
 El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	AREVALO CARRERA, ANGEL JESUS	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE SEGUROS
		Suplente			
Primer Miembro	ROSAS MALLQUI, VIDAL	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA
		Suplente			
Segundo Miembro	PÉREZ PÉREZ, JOSÉ MANUEL	Titular	X	Dependencia:	SISMED
		Suplente			

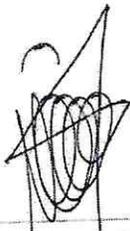
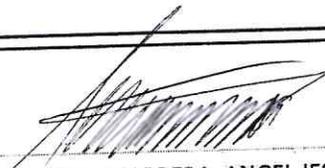
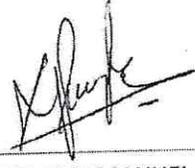
**4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**  
 De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
TREJO LUGO YUDY INES	728,752.44

**5 BASE LEGAL**  
 Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

**6 ACUERDO ADOPTADO**  
 Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

**7**

		
ROSAS MALLQUI, VIDAL PRIMER MIEMBRO	AREVALO CARRERA, ANGEL JESUS PRESIDENTE DEL COMITE	PEREZ PEREZ, JOSE MANUEL SEGUNDO MIEMBRO

**NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

**FORMATO N° 13**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	4
----------	-----------------------	---

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En el distrito de Manantay, provincia de coronel portillo, Region Ucayali, a los 14 días del mes de junio del año 2023, en el Local de la Red de Salud N° 1 Coronel Portillo, a las 08:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N°04, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°004-2023 RSCP-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, PARA ABASTECER A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED CORONEL PORTILLO EN ATENCIÓN DE LOS PACIENTES ASEGURADOS AL SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS)", a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
Presidente	AREVALO CARRERA, ANGEL JESUS	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE SEGUROS
		Suplente			
Primer Miembro	ROSAS MALLQUI, VIDAL	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA
		Suplente			
Segundo Miembro	PÉREZ PÉREZ, JOSÉ MANUEL	Titular	X	Dependencia:	SISMED
		Suplente			

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	FLORIAN CACERES ANITA DEL SOCORRO	10180909244
2	TREJO LUGO YUDY INES	10224878805
3	CORPORACION ALESSANDRA S.A.C.	20509882101
4	MASTERPHARMA GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20515230590
5	CYNSOF COMPANY S.A.C	20545696372
6	WILPHARMA S.A.C.	20565534875
7	MULTISERVICIOS SILVESTRE G&G SOCIEDAD COMERCIAL D	20605064486
8	CARRASCO MEDICAL IMPORT E.I.R.L.	20606384409
9	YAJEMA DROGUERIAS S.A.C.	20607197955
10	GLOBAL SERVICE MELODY E.I.R.L	20608530810

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>		
<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE ofertas electrónicas:</p>			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CYNSOF COMPANY S.A.C.	13/06/2023	17:26
2	TREJO LUGO YUDY INES	13/06/2023	17:48

<b>6</b>	<p>Acto seguido, se procede con la apertura de los propuestas electrónicas, que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas, previstos en las bases.</p>
----------	--

<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>
----------	---

**FORMATO N° 13**  
**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:**  
**BIENES**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
NO APLICA		

**8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	CYNSOF COMPANY S.A.C.	UNICO
2	TREJO LUGO YUDY INES	UNICO

**9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

**9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA**

VALOR ESTIMADO		1,042,411.40	
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	CYNSOF COMPANY S.A.C.	395,500.00	37.94
2	TREJO LUGO YUDY INES	728,752.44	69.91

**9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.

**10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES**

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CYNSOF COMPANY S.A.C.	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	100.00 puntos	
	BONIFICACION DEL 5% POR TENER LA CONDICION DE MICRO EMPRESA	5.00 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105.00 puntos	
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	TREJO LUGO YUDY INES	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	54.27 puntos	
	BONIFICACION DEL 5% POR TENER LA CONDICION DE MICRO EMPRESA	2.71 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	56.98 puntos	

**11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CYNSOF COMPANY S.A.C.	105.00 puntos
2	TREJO LUGO YUDY INES	56.98 puntos

**FORMATO N° 13**  
**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:**  
**BIENES**

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

**12 CALIFICACIÓN**

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

<b>12.1</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2</b>	<b>CYNOSOF COMPANY S.A.C.</b>	
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
<b>A</b>	<b>CAPACIDAD LEGAL</b>		
	<b>HABILITACIÓN</b>	X	
	Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA)	X	
	Certificado de Buenas Prácticas de Distribución y Transporte de Medicamentos	X	
<b>B</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>		
	FACTURACIÓN (Venta de Medicamentos en general)		X
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>NO CALIFICA</b>	

<b>12.2</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3</b>	<b>TREJO LUGO YUDY INES</b>	
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
<b>A</b>	<b>CAPACIDAD LEGAL</b>		
	<b>HABILITACIÓN</b>	X	
	Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA)	X	
	Certificado de Buenas Prácticas de Distribución y Transporte de Medicamentos	X	
<b>B</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>		
	FACTURACIÓN (Venta de Medicamentos en general)	X	
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>CALIFICA</b>	

**12.3 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**  
 La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo que forma parte de la presente Acta.

**13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN**

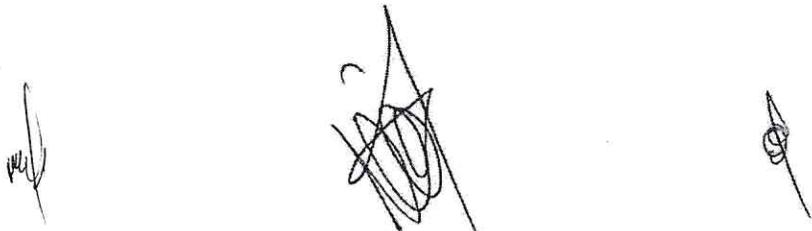
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el SEGUNDO LUGAR en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</b>
1	TREJO LUGO YUDY INES

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN</b>
-----------	---	--

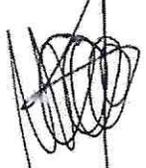


**FORMATO N° 13**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES**

1	CYNOSOF COMPANY S.A.C.	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil y 00/100 Soles, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: <b>Venta de Medicamentos en general.</b> Sin embargo, el postor no <b>ACREDITA</b> en su experiencia, venta de medicamentos en general; sino, <b>equipamiento, materiales e insumos médicos</b></p>
---	------------------------	---

<b>14</b>	<p><b>ACUERDO ADOPTADO</b></p> <p>Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.</p>
-----------	--

<b>15</b>	 <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">                 ROSAS MALLQUI, VIDAL                  PRIMER MIEMBRO             </div>	 <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">                 AREVALO CARRERA, ANGEL JESUS                  PRESIDENTE DEL COMITE             </div>	 <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">                 PEREZ PEREZ, JOSE MANUEL                  SEGUNDO MIEMBRO             </div>
<p><b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b></p>			

<p>ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°004-2023 RSCP-CS-1: "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, PARA ABASTECER A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED CORONEL PORTILLO EN ATENCIÓN DE LOS PACIENTES ASEGURADOS AL SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS)"</p>	<p>POSTOR CYNOSOF COMPANY S.A.C.</p>	<p>POSTOR TREJO LUGO YUDY INES</p>
<p>DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA</p>	<p>RUC N° 20545696372</p> <p>CUMPLE CON ACREDITAR LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS</p>	<p>RUC N° 10224878805</p> <p>CUMPLE CON ACREDITAR LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS</p>
<p>1. Documentos para la admisión de la oferta</p> <p>a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)</p> <p>b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.</p> <p>En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.</p> <p>En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o número de cédula de identidad, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.</p> <p>En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.</p> <p>c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)</p> <p>d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)</p> <p>e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)</p> <p>f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consignen los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)</p> <p>g) El precio de la oferta en COUSIGNAR LA MONEDA EN LA QUE SE DEBE PRESENTAR LA OFERTA). Registrar obligatoriamente al Anexo N° 6.</p> <p>El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>
<p>REQUISITOS DE CALIFICACION</p>	<p>ADMITIDO</p>	<p>ADMITIDO</p>
<p>APACIDAD LEGAL</p>	<p>CUMPLE CON ACREDITAR LA DOCUMENTACION</p>	<p>CUMPLE CON ACREDITAR LA DOCUMENTACION</p>
<p>ABILITACION</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>
<p>HABILITACION</p> <p>Resolución</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Certificado de Buenas Prácticas de Atención al Cliente (BPA) o un proceso de certificación, validada mediante un procedimiento de auditoría y validada por la ANEP (o ARH) según corresponda y vigente a la fecha de la oferta. Para el caso que el postor no presente el certificado de certificación, se debe presentar el certificado de cumplimiento de buenas prácticas de atención al cliente (BPA) vigente a la fecha de la oferta, de forma preventiva al otorgado de buenas prácticas de atención al cliente que se debe presentar para el proceso de adjudicación, según el modelo de documentación que se debe presentar en el proceso de adjudicación, según el modelo de documentación que se debe presentar en el proceso de adjudicación.</li> <li>Certificado de Buenas Prácticas de Atención al Cliente (BPA) o un proceso de certificación, validada mediante un procedimiento de auditoría y validada por la ANEP (o ARH) según corresponda y vigente a la fecha de la oferta.</li> </ul>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>

